

Del Feminismo al "Enfoque de Género"...

Urania Ungo M.

"... el movimiento feminista ha producido seguramente una cosa: una utopía."

Margherita Repetto.¹

En los últimos años, en Panamá y en toda la región centroamericana un nuevo concepto hizo su aparición en los discursos de organizaciones de mujeres, de instituciones internacionales, de centros de apoyo y en una variedad de organismos relacionados con mujeres u orientados hacia las mujeres, el concepto GÉNERO. Hoy ha ganado tal sitial que es posible oírlo en discursos de la más diversa índole, desde los cuidadosos textos de organismos internacionales hasta de posturas radicales del movimiento feminista, pasando por toda la gama de posturas o que "suavizan" el feminismo o las de quienes lo niegan francamente.

Sin embargo el concepto, la categoría "género" nació de las entrañas, de la lucha y de los logros del movimiento feminista, cuando este invadió y penetró el mundo académico y, en su búsqueda de alternativas, configuró teorías y categorías que

nos permitieran a las mujeres explicarnos a nosotras mismas, en nuestros propios términos. Y que a la vez pudieran convertirse en instrumentos de la construcción de una nueva visión, no sólo sobre las mujeres sino también sobre los órdenes del mundo, y de los proyectos y de las utopías.

El instrumento "género", es pues una categoría creada por la academia feminista. Como tal es parte no sólo de una tradición de lucha por poder para las mujeres sino además forma parte fundamental de la construcción de una visión alternativa a las hegemónicas, sobre el orden social. En el uso actual del concepto "género" por esas diversas organizaciones e instituciones, no pocas veces está ausente esa visión, esa conceptualización general, sin la cual el concepto pierde su despliegue como categoría -parte de una teoría- y sin la cual su significación ideológica y política profunda se pierde en un uso práctico, mutilador y deformador.

En lo que sigue intentaremos mostrar por qué y cómo nace el concepto "género", separando analíticamente el origen de su necesidad para el movimiento feminista, es decir la fuente directa de su origen académico. Separación que como veremos se hace sólo para narrar con más orden. Finalmente interpretaremos por qué se hace hoy uso de la categoría género de dicha manera y cuál es el significado de tal uso.

1. El movimiento feminista: la necesidad de una teoría.

"La pregunta fundamental, que nunca ha tenido respuesta y que yo mismo no puedo contestar a pesar de mis treinta años de investigación sobre el alma femenina, es esta: ¿Qué es lo que quiere la mujer?...".

Sigmund Freud.²

En 1975 cuando Gayle Rubin publicó su artículo "El tráfico de mujeres: notas sobre la *economía política* del sexo." completaba una larga búsqueda conceptual y política del movimiento feminista. Tal búsqueda tenía sentido no porque antes no hubiesen estudios serios e investigaciones sobre las mujeres, sino precisamente porque para las feministas los contenidos de tales estudios no hacían sino reflejar o los prejuicios sobre las mujeres, o los desconciertos sin salida o se limitaban a aconsejar sobre el *deber ser* de las mujeres.

Para entender esta postura crítica hay que decir qué fue el movimiento feminista en la época en que se publicaba este artículo,³ y cómo las feministas sintieron la necesidad de hacer teoría sobre sí mismas y sobre sus pares.

El feminismo como movimiento político había nacido desde fines de la década de los sesenta al calor de las luchas radicales en contra de la guerra de Vietnam, los derechos civiles y los movimientos progresistas en general. Dentro de éstos las mujeres sintieron su opresión y su desigualdad.⁴ Y a





partir de tales luchas hicieron público la existencia de otro orden opresivo en el mundo.⁵ Y como no es posible narrar en detalle los mil hechos del nacimiento del movimiento feminista, podemos decir que en su origen la marca será la mirada crítica que las feministas crearon, a partir de lo que se llamó la *experiencia vivida*.⁶

El feminismo no solo descubrió las relaciones interpersonales como lugares de poder y de desigualdad, de resistencia y de *política*, sino además analizó bajo este prisma todas las instituciones materiales y espirituales: la ciencia, la política, la moral, la economía, el Estado, la familia, **todo** fue observado a partir de la relación recién descubierta.⁷ Pero la opresión, según es ya historia, no tenía únicamente presencia en la economía, en los empleos o en la visión construida por diversas ciencias sino además tenía una dimensión íntima, en la vida y en la conciencia de cada mujer.⁸

Esto fue descubierto gracias al modo en que se organizó el movimiento feminista, a la forma en que nació. En sus inicios el movimiento estaba formado por grupos pequeños de mujeres que se reunían para **hablar de sí mismas**. De quienes eran, de cómo se sentían, de por qué se sentían de tal manera. Los grupos de **autoconciencia** fueron la escuela política del feminismo. En ellos las mujeres exponían sus vidas a otras mujeres y constataban la existencia de algo igual -que no idéntico- entre todas a pesar de las diferencias. En la diversidad de la *experiencia vivida* por cada una, subyacía lo común: una experiencia colectiva histórica que lejos de agotarse en lo diverso de las situaciones trazaba en todas la conciencia de la subordinación. La femineidad se convertía en objeto de estudio de las mujeres, pero ya no a partir de lo que dijera la

ciencia o la sicología, sino a partir de quienes ostentaban el status de sus portadoras.⁹

Así se construyó la visión del carácter particular y general de la opresión sobre las mujeres. Este discurso, sin embargo tenía un riesgo: perderse en el largo relato de las penalidades femeninas a través de la historia. Todos los textos *sagrados* fueron revisados: Freud, Marx, Engels, Lacan -¡y muchos más!-, y en todos, las feministas no se reconocían ni encontraban respuesta a sus descubrimientos.

¿Es la biología la que funda el destino femenino? ¿Y entonces cómo explicar la revuelta de las mujeres? Revuelta, que por demás asomaba su cabeza -de bruja y de Gorgona- en todos los grandes momentos históricos de luchas políticas y sociales y que no parecía tener resolución nunca. ¿Tendría entonces razón Freud, se trataba sólo de mujeres insatisfechas y masculinizadas?¹⁰

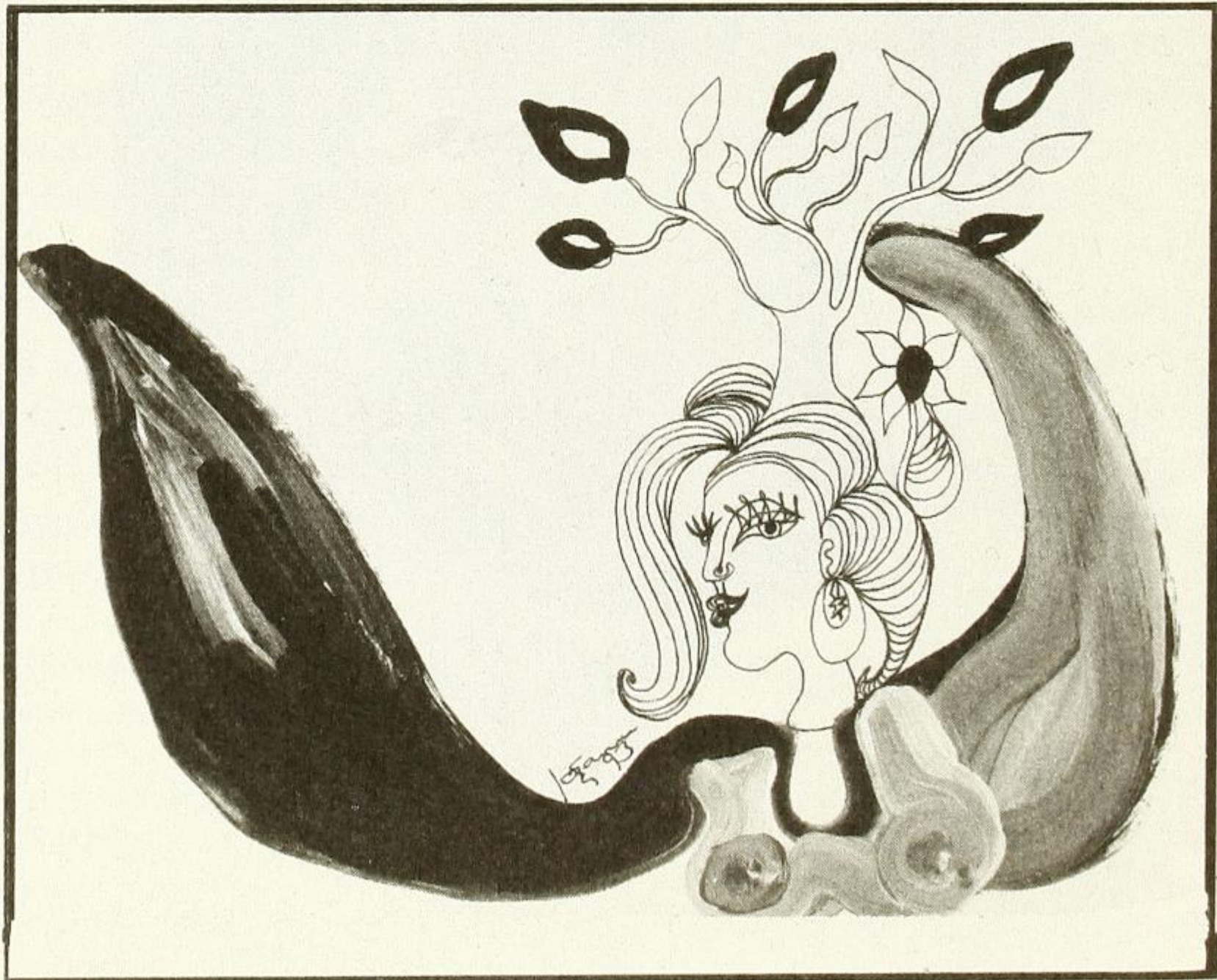
La propuesta de Gayle Rubin surgió en este contexto. Nació de la necesidad de las feministas de explicarse a sí mismas -su situación y condición- y a las mujeres en general, en sus propios términos. Es decir en discursos y visiones que no atribuyeran la subordinación femenina ni a la fatalidad de la biología o a las relaciones de producción. La propuesta teórica nació para explicar la construcción social del género, sobre el hecho de ser hembra o macho en una sociedad determinada en un momento determinado.

En síntesis cuando Rubin culminó la creación de la teoría del sexo-género, daba respuesta a la necesidad ideológica y política del movimiento feminista: proponer alternativas, proyectos y utopías. Creaba una categoría para la lucha feminista.

2. La teoría del sexo-género y la política feminista.

Pero si bien la teoría formulada por Rubin nació de las necesidades ideológicas y políticas del movimiento feminista, es también cierto que desde mucho antes investigadoras/es de diversas disciplinas de las ciencias sociales, habían intentado desarrollar alternativas teóricas que pudiesen explicar el fenómeno de la subordinación femenina.

Un vistazo rápido a los estadios de la cuestión informa que los ejes que vertebraron la búsqueda habían sido esencial-



mente aquellos que culminan en la disyuntiva biología o sociedad.¹¹ Para que Rubin pudiese definir el género como:

"...iun sistema sexo-género! es el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas."¹² (subrayado nuestro)

no sólo había como precedente esa larga búsqueda teórica sino además se había necesitado un movimiento político de las propias mujeres. Lo que Rubin hace en la teoría, había sido gestado por el desarrollo del movimiento feminista en el seno de los grupos de autoconciencia: concebir el terreno de las relaciones más íntimas entre hombres y mujeres como lugar de poder y enajenación.

Desde Freud el mundo de la sexualidad había entrado en los dominios de la ciencia. Pero su visión sobre las mujeres y la femineidad se sesgaba en el terreno del deber ser. Como afirma Eva Figes:

"Dado que nunca se preocupó de preguntarle qué quería, y que dedicó toda su vida y su obra a decirle lo que debía querer, no es de extrañar que la mujer fuera para él un perpetuo enigma."¹³

Lo cierto es que las polémicas sobre la inferioridad de las mujeres, natural o socialmente necesaria, se abrieron paso luego de la obra de este eminente investigador. Así por ejemplo la literatura de médicos y sociólogos a fines del siglo XIX e inicios del XX está profusamente encargada de investigar el asunto, y los campos se dividen, entre los partidarios de atribuir la subordinación femenina a las estructuras sociales y los que suponen es un hecho biológico y necesario. Entre los primeros sobresalen las obras de John Stuart Mill, Friedrich Engels y August Bebel.¹⁴ Entre los segundos las obras de Otto Weininger, Julius Moebius y Havelock Ellis,¹⁵ aún con las diferencias de matices, énfasis y orientación ideológica entre estos. Y con ello sólo citamos a los más connotados.

A la vez estas polémicas se alimentaban de un entorno social e internacional en el que las mujeres luchaban por empleo, educación superior y el derecho al sufragio. Y este contexto comenzará a producir propuestas en las que la dicotomía biología-sociedad encuentra nuevas resoluciones. Así en 1935 Margaret Mead en su ensayo *Sexo y temperamento: en tres sociedades primitivas* rasga el esquema al abordar el fenómeno del sexo y los roles sexuales sin los estereotipos occidentales.¹⁶ En 1947 Viola Klein bajo el método de la sociología del conocimiento, examina diversos estudios sobre la mujer, desde inicios del siglo hasta su época y llega a la conclusión de que no existen, hasta ese momento, ni la información, ni los conceptos y menos paradigmas teóricos suficientes para realizar investigaciones desinteresadas y objetivas sobre la construcción de la femineidad.¹⁷

Es con el monumental ensayo de Simone de Beauvoir *El segundo sexo* cuando el cauce queda definitivamente abierto.¹⁸ "El segundo sexo" es una larga descripción y explicación del aparato histórico e ideológico sobre el que se levanta el estatuto de la subordinación. Es un ensayo en el que se narra

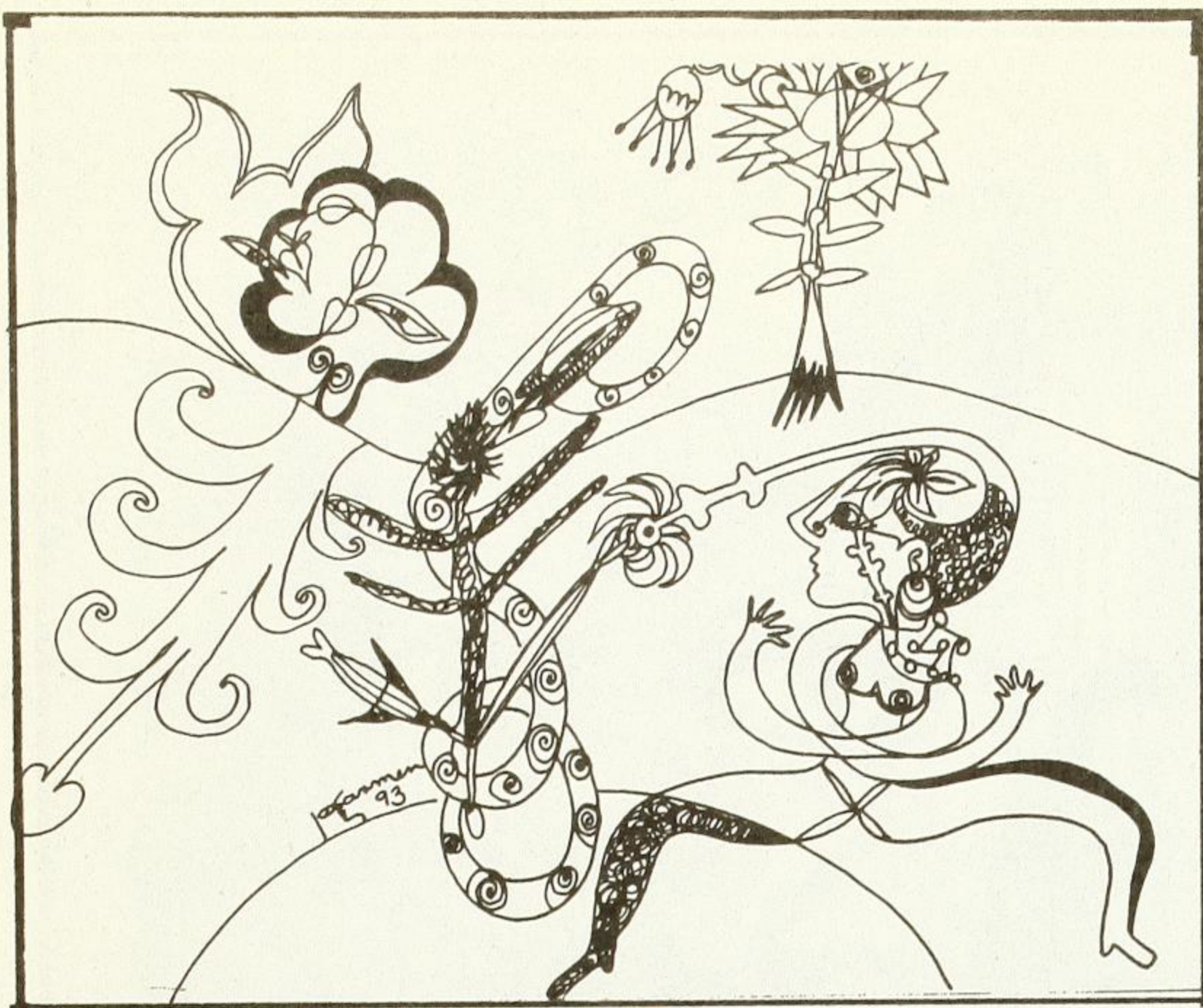


las concepciones ideológicas, las vivencias, las emociones, la vida cotidiana, la sexualidad, el proceso de la niña a mujer, el proceso de cómo el inconsciente de la mujer es troquelado a través de la imposición de una identidad histórica y refleja: cómo la mujer deviene en el "Otro". El ser humano cuya identidad no puede ser explicada por ningún reduccionismo -ni a la biología ni a la economía- puesto que su trascendencia queda mutilada en su alteridad.¹⁹

Este será el sendero, la orientación que seguirán diversos investigadores y que será la referencia de la investigación y la teoría feminista. En 1969 Kate Millet cita la obra de Robert Stoller con quien se inicia la utilización del concepto género actual:

"Utilizaremos el término género para designar algunos de tales fenómenos psicológicos: así como cabe hablar del sexo masculino o femenino, cabe también aludir a la masculinidad o femineidad sin hacer referencia alguna a la anatomía o a la fisiología."²⁰

Con las obras de Millet, Oakley y Rubin el concepto cobraba status de categoría.²¹ No se trató ya de un nuevo uso, sino además de su puesta en escena en el marco de una concepción. Según esta visión, entre todos los órdenes que rigen el mundo, históricamente existe una continuidad respecto del reparto del poder entre hombres y mujeres. Estas históricamente han sido protagonistas de una historia no



contada: el orden que las asigna a la reclusión doméstica, a la socialización de la infancia y que las socializa para ocupar un status de segunda en el mundo. El concepto de género, es pues en la visión feminista, la piedra angular para explicar las relaciones de poder entre los géneros, relación que se realiza en todas las regiones de la vida social y que finalmente tiene una expresión particular en la conciencia de los seres humanos, su identidad genérica.

La categoría género ha permitido a las feministas identificar diversas áreas de la vida social en las que se concentra el poder masculino y en las que la participación de las mujeres es o marginal o secundaria. Está permitiendo la formalización de una teoría sobre la división del mundo y del trabajo histórico de las mujeres y es un instrumento teórico, un prisma que nos permite mirar la sociedad, sus órdenes e intersticios a partir de los intereses de género oprimido.²²

Para la política feminista el papel de la categoría género, depende enteramente de su poder explicativo, de que su uso permita enriquecer las propuestas teóricas y políticas, depende de que su uso permita a las mujeres conocer mejor su condición y en consecuencia que nos permita luchar por cambiar el actual orden de cosas desde lo económico hasta lo ideológico. En el uso feminista de la categoría género no hay neutralidad posible: cambiar relaciones de poder entre los géneros es lo central de la política feminista.

3. ¿Género versus feminismo?

Como se ha intentado mostrar, dos grandes corrientes de hechos están en la base de la génesis de la categoría género. Y sin menospreciar el largo recorrido académico, es necesario ponderar en su significación el hecho político que subyace a su surgimiento. Hoy, el concepto rige en ámbitos alejados del contexto político que le dió origen. Y aun ello es mérito del movimiento feminista: aportar al mundo académico una categoría lo suficientemente comprensiva y explicativa de la condición histórica de las mujeres. En esto no hay mayores problemas. En algunos discursos oficiales e institucionales es usado para caracterizar una nueva forma opresiva existente en el orden del mundo y cada vez más es utilizado -en la última década en Centroamérica- para en-

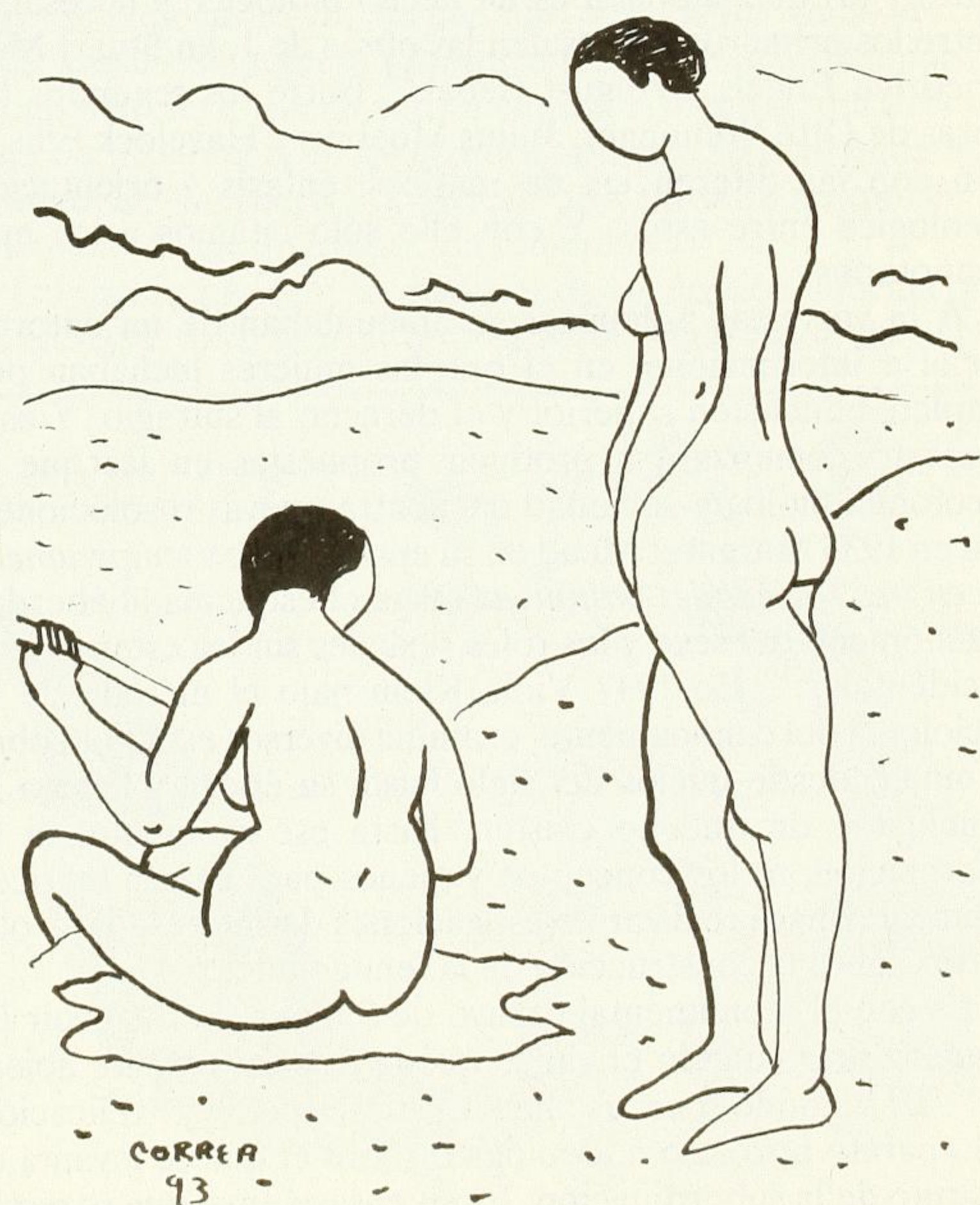
fatizar lo singular de las relaciones intergenéricas, frente a otras relaciones sociales.

En estos casos particulares no es sorprendente que la categoría mencionada sea utilizada para añadir información sobre el ser social, que sea convertida en un nuevo conjunto de indicadores o que se le reduzca a un concepto que explica la condición particular de las mujeres dentro de los límites de la clase, la etnia, el estrato socioeconómico y demás. Desde este ángulo es casi una operación lógica y necesaria. Casi laudable, pues muestra el afán de los expertos y planificadores de ponerse al día respecto de los nuevos aportes hechos a las ciencias sociales.

Es en el otro extremo del abanico donde lo sorprendente se convierte en un problema digno de reflexión. La aparición de la categoría "género" o más exactamente de la aparición del enfoque o de la perspectiva de género en los discursos de las mujeres organizadas para sustituir el concepto feminismo. Y es sustituir. En estos discursos no se trata del uso institucional de la categoría, ni de un nuevo renglón en el estudio del problema de la estructura social. Se trata de un uso distinto, tanto del lenguaje de los planificadores como del lenguaje que parte de una visión feminista.

Desde una concepción feminista la lucha política, la teoría y la práctica con feministas. Y si en algo estamos de acuerdo las feministas de todas las corrientes es que necesitamos cambios sociales que nos permitan edificar alternativas. Cambios en todos los órdenes del mundo, desde la organización económica y política hasta en el orden de lo doméstico, lo personal, lo íntimo. Necesitamos cambiar la vida.

Ello exige que los análisis exploren no sólo las relaciones de producción, los sistemas políticos, sino además que se





internen en el entramado de la vida cotidiana, en el reparto del trabajo y el poder entre mujeres y hombres; exige que el examen se detenga en la cultura patriarcal que preside la vida diaria de los seres humanos, hace necesario que la mirada crítica se interne aun en las relaciones que idealizamos como sin dominación y sin poder: el erotismo, la maternidad, la sexualidad. Este campo político fue hallazgo del feminismo. Se hizo público lo que existía como privado, como tabú e inconfesable.

Y para todo ello fue útil la categoría de género, pues enunciaba la peculiaridad dominante en tal región de la vida social: sobre los hechos biológicos, sobre las necesidades fisiológicas, la cultura, de una sociedad determinada en un momento dado, erige aparatos, instituciones, mitos, tabues, estereotipos, símbolos, que transforman tales hechos y necesidades. Los seres humanos no somos sólo lo *natural*, el sexo, somos el aparato histórico y cultural que dicta una sociedad como identidad genérica.

Con la categoría género se funda una base para explicar la historia colectiva de las mujeres, para explicar por qué existen hoy profesiones femeninas devaluadas hasta por qué las gorgonas alzan su cabeza en las revoluciones y en las conmociones sociales. Funda una base que no basta para conformar una visión alternativa, pues ésta para proponer se alimenta día a día de las luchas -pequeñas y grandes- de las mujeres conscientes.

Frente a esto, en el discurso de las mujeres organizadas la categoría género sustituye al término feminismo, a la vez es utilizada o para designar a las mujeres pero sin hablar de relaciones de poder, o empleada para señalar aspectos aislados como la violencia o la salud, o para levantar demandas

y proyectos enfocados a mujeres en los que la visión general del feminismo es abiertamente mutilada. La categoría es separada del cuerpo teórico que no sólo está en su origen sino que es el que le aporta significación.²³

Una ausencia fundamental y que hace evidente lo anterior, es que aún con el uso de la categoría género en tales discursos hay un vacío al pronunciarse sobre los órdenes del mundo. Están ausentes no sólo las relaciones de poder entre hombres y mujeres, sino además las prácticas cotidianas de la dominación patriarcal. Tanto como el fenómeno de que en estos discursos, al mencionar los cambios sociales solo parecen referirse a aquellos necesarios en el mundo que está *fuera de casa*.

Más aun si estos no son más que detalles -no insignificantes- hay un aspecto verdaderamente central en el problema: el concepto género es desgajado de la visión general y es usado como sinónimo de *problemas de mujeres*, en un sentido asimilado a las concepciones ideológicas vigentes, particularmente aquella que creó la tesis de *la cuestión de la mujer*. Lo cual no es sólo conflictivo en relación a la misma categoría género, sino además readecúa un concepto feminista que nació precisamente de una profunda crítica a las teorías marxistas sobre la subordinación femenina. En otro nivel tal operación borra toda una historia -mundial- de confrontación del feminismo con la izquierda, confrontación que como dice Raya Dunayevskaya:

*"El Movimiento de Liberación Femenina que apareció en el escenario histórico a mediados del decenio de 1960 no se pareció a nada anterior en todas sus muchas apariciones a través de la historia. Su rasgo más exclusivo fue que, sorprendentemente, no sólo procedió de la izquierda, sino que dirigido contra ella, y no desde la derecha, sino desde dentro de la izquierda misma."*²⁴
(subrayado por la autora).

Operación que borrando esta historia de conflictos, hace hoy políticamente aceptable el *enfoque de género* ante la izquierda -iy la derecha!-, al reducir al feminismo a tesis en que sus propuestas más radicales son obviadas. Este es hoy el núcleo de por qué el feminismo en Centroamérica se convierte en *perspectiva de género*.

Y cuando decimos Centroamérica, decimos Panamá. Baste recordar que las panameñas son parte del compromiso regional con el movimiento feminista de organizar en algún lugar de la región el VI Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe, en noviembre de 1993.

Volviendo a lo anterior, podemos de pasada, afirmar que el *feministrómetro* no existe. No hay una medida universal y exacta, cuantificadora del feminismo. Sin embargo, lo que sí hemos aprendido las feministas en el largo proceso de recuperar la historia colectiva de la subordinación femenina, es a identificar los modos en que la cultura patriarcal está presente en nosotras mismas, cómo opera para a su vez recuperarnos, culpabilizarnos y hacernos retroceder, cómo ha transmutado a las *brujas rebeldes* en meras ovejas descarriadas, a las mujeres críticas en anomalías de la naturaleza.²⁵

Ciertamente las mujeres organizadas de Centroamérica no son ni las republicanas revolucionarias de la Revolución Francesa, ni las Kollontai de la Revolución Rusa ni las Ding Ling

de la Revolución China, no son ni se encuentran en circunstancias parecidas. Al contrario. Con la desaparición del *socialismo real* algunos ideólogos decretan el "fin de la historia", en tanto en la región centromericana los intentos de pacificación, integración, se resuelven en políticas de ajuste, pérdida de total autodeterminación de los estados, de crecimiento de la miseria estructural, de todas las formas de la violencia y de un nuevo machismo que da más trabajo a las mujeres y que no nos libera de ninguna obligación, de ningún tabú ni de ninguna prohibición, todo ello en un marco ideológico caracterizado por la derrota, la desesperanza y los callejones sin salida del *fin de las utopías* y del neoliberalismo. Es el escenario menos parecido a una situación revolucionaria.

¿Por qué entonces nace la perspectiva de género como alternativa al feminismo? ¿Por qué los proyectos populares son débiles? ¿O por qué en la encrucijada política centromericana la desesperanza está plantada con fuerza? Ninguna especulación puede dar respuesta a todo ello. Lo que parece más acertado es que múltiples causas han dado origen al hecho de pretender hacer más suave el feminismo, restándole su amenazador aspecto de crítica feroz a todas las ideologías vigentes.

Contradictoriamente, cercenar la visión, la concepción en la que la categoría género alcanza su plena significación, resta posibilidad de convertir tales críticas a los órdenes del mundo en propuestas alternativas. Resta espacio y fuerza para soñar con utopías y proyectos, en una región precisamente necesitada de alternativas en un momento en que se afirma que no existe ninguna.

No se trata de que las feministas nos veamos como las salvadoras de la especie a la orilla de la catástrofe. Más sencillamente se trata de que si la perspectiva de género, y más exactamente el feminismo, tiene algo que hacer en la región centroamericana -y somos muchas quienes pensamos que sí-, y si es una propuesta nacida no sólo de la importación intelectual sino también de las condiciones creadas por la vida, este hacer será posible si las brujas nos asumimos como tales, si desplegamos sobre todos los órdenes del mundo -sin culpa ni obediencia- una mirada crítica a la vez que ganamos fuerza para proponer y transformar.

A lo largo de la historia las brujas hemos visto cómo terminaron las revoluciones que nos convocaron y que finalmente nos excluyeron. Para cambiar la vida es necesario el despliegue de una visión y de un hacer profundo y crítico. Es necesario el despliegue del enfoque de género al feminismo.

Notas

1. En: Rossana Rossanda. *Las otras*. Editorial GEDISA, Barcelona, 1982. pág. 198.
2. En: Eva Figes. *Actitudes patriarcales: las mujeres en la sociedad*. Alianza Editorial, Segunda edición, Madrid, 1980. pág. 150.
3. Jo Freeman. *El movimiento feminista*. Editores Asociados, Primera edición en inglés, 1975. Primera edición en español, 1977. México. Cfr. VV AA. *La liberación de la mujer: año cero*. Cfr. Juliet Mitchel. *La condición de la mujer*. Primera edición en inglés, 1966. Segunda edición en español, 1985. México.
4. Mitchell, *ibidem*.
5. Shulamith Firestone. *The dialectic of sex. The case for feminist revolution*. Primera edición 1972. Novena reimpression, 1979. Bantahma Books, New York.
6. *Ibid.*



7. *Ibidem*.

8. Giselle Halimi. *La causa de las mujeres*. Primera edición en francés 1979. Primera edición española, 1976. Segunda edición. Ediciones ERA, México, 1983.

9. Freeman, *op. cit.*, pág. 60-ss.

10. Figes, *op. cit.*, pág. 154-ss.

11. Ver: Viola Klein. *El carácter femenino: historia de una ideología*. Editorial Paidós, Barcelona, 1985.

12. Gayle Rubin. "El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo". En: VV AA. *Estudios sobre la mujer: problemas teóricos*. Revista Nueva Antropología, Vol. VIII, Núm. 30, Noviembre, 1986. México. Cfr. en el mismo volumen: Marta Lamas. "La antropología feminista y la categoría "género"".

13. Figes, *op. cit.*, pág. 150.

14. Ver: John Stuart Mill y Harriet Taylor Mill. *Ensayos sobre la igualdad sexual*. Ediciones 62 s/a, Barcelona. Ver: Friedrich Engels. *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. Edición española. Editorial Progreso, Moscú, 1976. Ver: August Bebel. *La mujer y el socialismo*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1979.

15. Ver: Paul Julius Moebius. *La inferioridad mental de la mujer*. Editorial Bruguera, Barcelona, 1982. Las obras de O. Weininger y H. Ellis están analizadas en Viola Klein, *op. cit.* y Eva Figes, *idem*. Para una versión más actualizada de tesis biológicas y misóginas ver: Stephen Goldberg. *La inevitabilidad del patriarcado*. Alianza Editorial, México, 1980.

16. Margaret Mead. *Sexo y temperamento: en tres sociedades primitivas*. Editorial Paidós, Barcelona, 1982.

17. Viola Klein, *op. cit.*

18. Simone de Beauvoir. *El segundo sexo*. Dos volúmenes. Editorial Siglo Veinte, Buenos Aires, s/f.

19. *Ibid*, pág. 15-ss.

20. Kate Millet. *Política sexual*. Aguilar Editor, primera edición en español, México, 1975. pág. 39.

21. Millet, *ibid*. Ver: Ann Oakley. *La mujer discriminada: biología y sociedad*. Tribuna feminista-Editorial Debate, Madrid, 1977. Ver: Rubin, *art. cit.*

22. Para una aplicación específica ver: Teresita de Barbieri. "Sobre géneros, prácticas y valores: notas acerca de posibles erosiones del machismo en México." y ver: Graciela Hierro. "La doble moral burguesa mexicana vs. la nueva moral de la igualdad". Ambos en Juan M. Ramírez S., coordinador. *Normas y prácticas morales y cívicas en la vida cotidiana*. CIIH-UNAM/Miguel Angel Porrúa-Grupo Editorial, México, 1990.

23. Urania Ungo. *Subordinación genérica y alienación política: el discurso de las organizaciones de mujeres de la región centromericana*. Tesis de Maestría. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 1992.

24. Raya Dunayevskaya. *Rosa Luxemburgo, la liberación femenina y la filosofía marxista de la Revolución*. Edición en inglés, 1981. Primera edición en español. FCE, México, 1985. pág. 199.

25. Figes, *op. cit.*, pág. 61-ss. Para una interpretación más actual, ver: Florinda Riquer F. "Brujas e identidad femenina (saber, poder y sexualidad)". En VV AA. *Trabajo, poder y sexualidad*. El Colegio de México, México, 1990.